ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	

ACTA №	08
FECHA	SEPTIEMBRE 17 DEL 2025
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	AGOSTO 02- AL- 01 SEPTIEMBRE DEL 2025
CONTRATO O CONVENIO №	2501020032
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S. E
SUPERVISOR(ES)	GLORIA MARIA URIBE O.
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**$1.694.595.000**
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		$$1.694.595.000
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$1.121.313.321	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$157.823.249	
SALDO	$415.458.430	
TOTAL	$$1.694.595.000	$$1.694.595.000

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	ACTIVIDADES REALIZADAS		**DESCRIPCIÓN DEL** CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Brindar asistencia integral a 100 personas adultos mayores, en la Vereda La Palma Manizales, donde se encuentra ubicada la sede del HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E, en el cual desarrolla sus actividades con esta población.	96	96%	El Hospital General San Isidro ESE de Manizales brindó atención integral a 96 adultos mayores beneficiarios en el contrato, 91 de tiempo completo y 5 de tiempo parcial, proporcionando asistencia y supervisión en las actividades básicas de la vida diaria.

				
2	Contar con una institución con una infraestructura idónea en lo relacionado con la higiene, áreas para las diferentes actividades y para la vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a los adultos mayores la posibilidad de pernoctaren cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución, dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial.	GL	100%	Se ofrece servicio de hospedaje con la siguiente distribución: el área de larga estancia para hombres dispone de ocho (8) habitaciones, mientras que la unidad de psicogeriatría para hombres cuenta con cuatro (4) habitaciones. En el caso de las mujeres, la sección de larga estancia ofrece nueve (9) habitaciones y la de psicogeriatría, seis (6) habitaciones. Todas las habitaciones son compartidas y están equipadas con cuatro camas cada una, junto con su respectivo colchón, ropa de cama, cobijas, almohada, mesa de noche y silla en caso de ser requerida. Además, cada habitación cuenta con ventana y cortinas tipo blackout. Las instalaciones incluyen baños adaptados con aditamentos especiales para personas con movilidad reducida, amplios comedores donde se desarrollan algunas actividades, corredores internos y externos, así como una terraza espaciosa e iluminada destinada a actividades recreativas y de ocio. Así mismo, se dispone de amplias áreas al aire libre en óptimas condiciones de limpieza para la realización de caminatas, además de jardines interiores y exteriores, los cuales reciben mantenimiento y aseo constante para garantizar la comodidad de los residentes y visitantes. **ACCIONES REALIZADAS** Se retoma nuevamente y se continúa el mantenimiento de las mismas. Se ha tenido el apoyo de la fundación lila comprometidos con la institución y los adultos mayores, realizando el trabajo en pintura de comedores habitaciones y cambio de cielos rasos en icopores y acrílicos. Semanalmente se hace mantenimiento preventivo en la grifería hidráulica y duchas de agua caliente lámparas y tomacorrientes en los servicios de larga estancia hombres y mujeres. se continuará en la mejora de los servicios de acuerdo al flujo de recursos destinados para estas unidades.

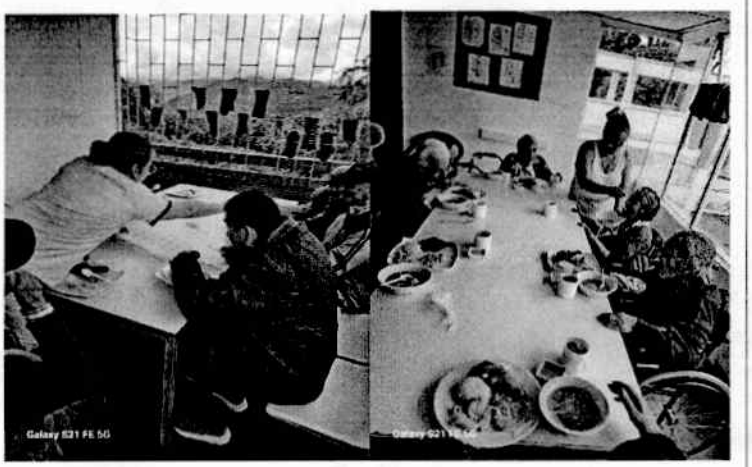
<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo social, consiste en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el contratista en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se suministró una dieta diseñada para cubrir un requerimiento nutricional de 2000 calorías diarias, con la siguiente distribución de micronutrientes: Proteínas: 85 g, Grasas: 56 g y carbohidratos: 290 g

Se proporcionaron las siguientes comidas diarias: Desayuno, almuerzo, cena, refrigerio a media mañana (para quienes tienen requerimientos especiales) y refrigerio en la tarde (para todos los beneficiarios). Adicionalmente, a los adultos mayores con diagnóstico de desnutrición se les suministraron 10 g adicionales de proteína en su alimentación habitual, así mismo, se realizó intervención nutricional en casos de malnutrición, asegurando dietas adaptadas a las patologías específicas de cada usuario, con el objetivo de satisfacer, en la medida de lo posible, sus gustos y preferencias.

Las dietas Especiales para aquellos con requerimientos específicos, a los que se les proporcionaron dietas personalizadas con las características adecuadas en consistencia, temperatura y presentación, así como un control riguroso en carbohidratos simples para patologías específicas. Entre las dietas especiales implementadas se encuentran: Hiperproteica o hipocalórica, Hiposódica no estricta, indicada para pacientes hipertensos y dietas adaptadas para diabetes y EPOC.

<table>
<tr><td>Larga estancia mujeres</td><td>Psicogeriatría mujeres</td></tr>
<tr><td>Migados: 1</td><td>Migados: 5</td></tr>
<tr><td>Licuado: 5</td><td>Licuados: 1</td></tr>
<tr><td>Semiblandos: 3</td><td>Hipo glúcidos: 3</td></tr>
<tr><td>Blandos: 5</td><td>Corrientes: 9</td></tr>
<tr><td>Hipo glúcidos: 5</td><td></td></tr>
<tr><td>Corrientes: 10</td><td></td></tr>
<tr><td>Larga estancia hombres</td><td>Psicogeriatría hombres</td></tr>
<tr><td>Migados: 2</td><td>Migados: 2</td></tr>
<tr><td>Licuados: 3</td><td>Licuados: 1</td></tr>
<tr><td>Semiblandos: 4</td><td>Hipo glúcidos: 3</td></tr>
<tr><td>Blandos: 1</td><td>Corrientes: 4</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

				Hipo glúcidos: 3	
				Renal: 1	
				Corrientes: 20	



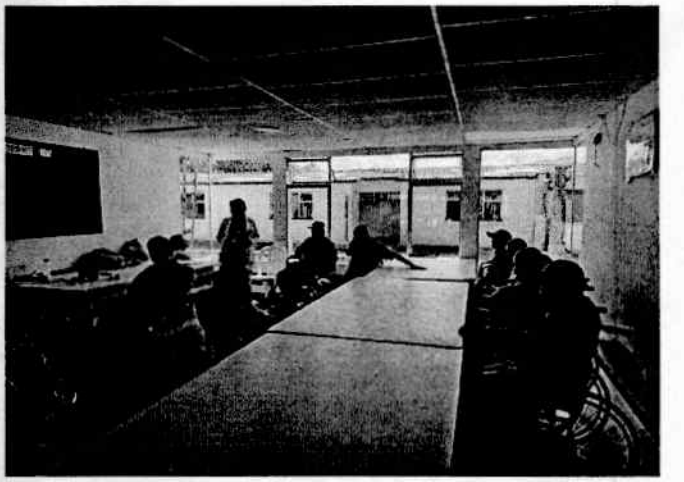


4	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.			El equipo interdisciplinario durante este periodo desarrollo las siguientes actividades: **FONOAUDIOLOGIA:** Se busca fomentar la interacción social, fortalecer habilidades comunicativas hablar, escuchar, entender, escribir, comprender), preservadas y promover la autonomía, a través de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades. **LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES**: Mantener y estimular las habilidades comunicativas y cognitivas, fomentando la interacción social y la autonomía funcional.Estimular la comunicación verbal y no verbal.Mostrar una tarjeta al grupo. Preguntar: "¿Qué está haciendo?". Los participantes dicen la acción y la imitan. En círculo, se lanza la pelota a un participante diciendo una categoría (ejemplo: frutas).

		GL	100%	El participante responde con una palabra de la categoría (manzana) y pasa la pelota a otro. Mejorar la comprensión y expresión de palabras funcionales. Ejercicios respiratorios y articulación. Mejorar claridad del habla y fuerza vocal Soplar plumas o papelittos para mantenerlas en el aire. Practicar movimientos orofaciales (labios, lengua, mejillas). Juego funcional Se plantea la situación: "Estamos en casa". Los participantes deben representar acciones como: "Me siento", "Me peino", "Llamo por teléfono". Guía con preguntas: "¿Qué haces en la mañana?". Reconocimiento y repetición de palabras Se muestra la tarjeta y dice la palabra. El participante repite en voz alta. Se puede pedir que el participante señale la imagen correcta entre varias opciones."Escucho, repito y señalo" (tarjetas con objetos cotidianos). Variación: Añadir gestos (ej: al decir "flor", llevar la mano a la nariz como oliendo). Estimular la comprensión de órdenes simples y la comunicación funcional. Actividad principal: Reconociendo acciones en imágenes el facilitador muestra una imagen al grupo. Se pregunta: "¿Qué está haciendo?" para promover la denominación verbal. Los participantes responden oralmente o con gestos según su nivel. Se pregunta: "¿Qué está haciendo?" para promover la denominación verbal. Los participantes responden oralmente o con gestos según su nivel. Imitamos la acción el facilitador muestra una imagen (ejemplo: aplaudir). Indica a los participantes que repitan el movimiento. Siga la instrucción el facilitador da una orden directa: "Levante la mano", "Toque la cabeza", "Siéntese derecho". Los participantes realizan la acción indicada.

				Se puede aumentar la dificultad combinando instrucciones: "Toque la cabeza y luego aplauda". Juego de rapidez el facilitador da la instrucción: "Muestre dónde está el que duerme". El participante debe señalar rápidamente la imagen correcta. **LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES:** Fomentar la estimulación cognitiva, lingüística y emocional a través de actividades de lectura Mejora comprensión lectora y vocabulario. Responder a preguntas sobre el texto, hacer resumen y recuerdos de la lectura anterior. Estimular memoria y secuenciación. Reforzar expresión oral, creatividad y socialización. Permitir adaptar la dificultad según la capacidad de cada participante. Fomentar la estimulación cognitiva, lingüística y emocional a través de actividades de lectura Leer la historia en voz alta, de manera clara y pausada. Después de cada párrafo, hacer preguntas simples: "¿Qué pasó en esta parte?" "¿Quién hizo esto?"Pedir que los participantes predigan lo que pasará después o describan a los personajes. Hacer que repitan palabras clave o frases importantes. Fomentar la estimulación cognitiva, lingüística y emocional a través de actividades de lectura Mejora comprensión lectora y vocabulario. Actividad basada en lectura, preguntas y respuestas sobre el tema de la lectura, conclusiones Atención y concentración Estimular la capacidad de mantener la atención durante la lectura. Favorecer la escucha activa y la participación en actividades grupales. Comprensión lectora Hacer lectura de un texto, hacer preguntas, dar conclusiones, narrar anécdotas de los participantes, calificar la lectura.





FISIOTERAPIA

LARGA ESTANCIA MUJERES:

GENERAL: Realizar actividad de terapia de mantenimiento grupal a los del servicio de larga estancia mujeres con el fin de mantener su capacidad funcional, mantener movilidad articular y fuerza muscular en miembros inferiores y superiores.
ESPECIFICOS:
-Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades
-Mantener la capacidad aeróbica
-Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores
-Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores
-Mantener y promover la coordinacion oculomanual y oculopedica
-Mantener condiciones respiratorias
-Favorecer retorno venoso en miembros inferiores
-Mantener respuestas de reaccion

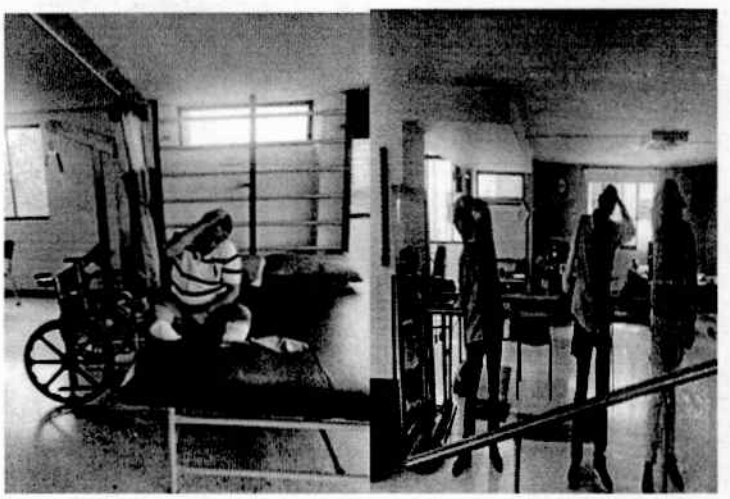
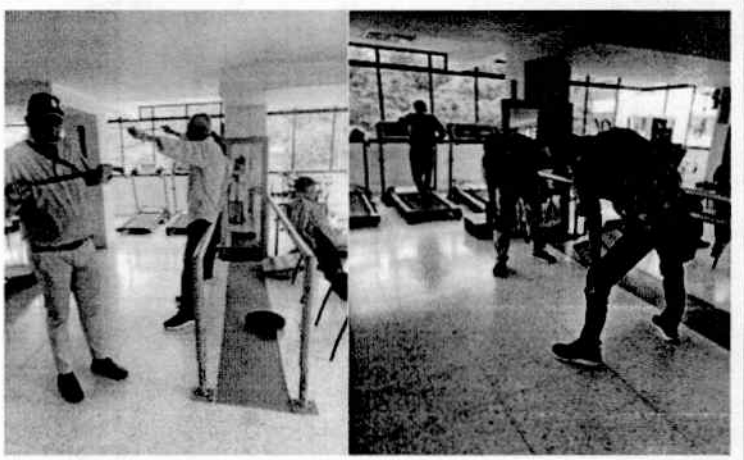
Terapia de mantenimiento grupal, se inicia actividad con ejercicios de calentamiento de miembros superiores e inferiores, continua con ejercicios activos libres de miembros inferiores y superiores con balón, ejercicios isométricos con balón, ejercicios de coordinación con balón, ejercicios de

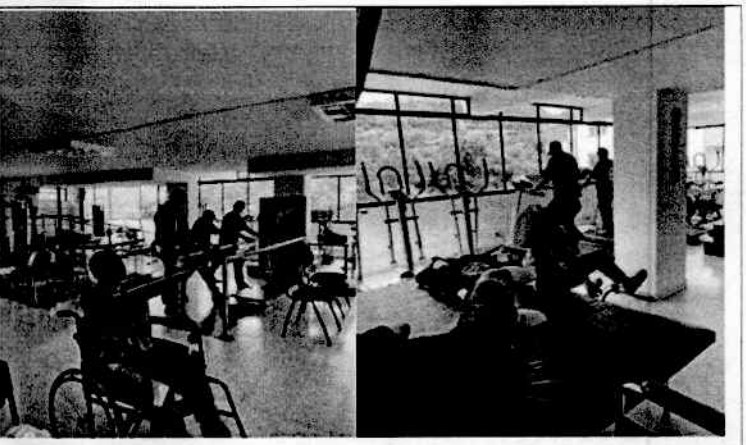
				lanzamiento de balón, ejercicios de estiramiento muscular para miembros superiores e inferiores, ejercicios respiratorios, toleran procedimiento, quedan estables. Terapia de mantenimiento grupal, servicio de larga estancia mujeres, calentamiento con ejercicios activos libres de miembros superiores e inferiores, actividad central con bastones, ejercicios de flexión, abd y rotaciones de hombro, ejercicios de flexo extensión de codos, ejercicios de coordinación ejercicios de estiramiento muscular de región cervical, miembros superiores e inferiores, ejercicios respiratorios, quedan en buenas condiciones generales, toleran procedimiento. Se realiza atención en terapia de mantenimiento grupal en el servicio de larga estancia mujeres, se realizan ejercicios activos libres de miembros superiore e inferiores, continua con ejercicios con balón, ejercicios isométricos con balón para miembros superiores e inferiores, ejercicios activos de cadera, rodilla y tobillo ejercicios de estiramiento muscular, ejercicios respiratorios, toleran procedimiento. Terapia de mantenimiento grupal en servicio de larga estancia mujeres, inicia con ejercicios activos libres de región cervical, miembros superiores e inferiores, ejercicios de coordinación, ejercicios de respiración y ejercicios de estiramiento muscular de región cervical, miembros superiores e inferiores, quedan en buenas condiciones generales. **LARGA ESTANCIA HOMBRES:** Mantener la capacidad funcional presente y residual de los usuarios del contrato a través de diferentes estrategias terapéuticas realizadas durante la Terapia de Mantenimiento Grupal ESPECIFICOS: -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades -Mantener la capacidad aeróbica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinacion oculomanual y oculopedica -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores Ejercicio aerobico (10 minutos) agregando ejercicios respiratorios Materiales utilizados: Eliptica, ergometro Fortalecimiento muscular proximal de MMSS N° series: 3 N° repeticiones: 10 Material utilizado: theraband de resistencia fuerte Fortalecimiento muscular proximal de miembros inferiores en supino con ejercicios isotonicos e isométricos (Glúteo medio, glúteo mayor, aductores de cadera y flexores de cadera)-JOSE REINERIO MEDINA N° series: 3

				N° repeticiones: 10 c/extremidad Material utilizado: Pelota, theraband de resistencia fuerte Estimulacion propioceptiva en muñones (Descargas de peso)- JOSE REINERIO MEDINA Material utilizado: Camilla, pelota, barras Ejercicio multicomponente: Ejercicio aerobico (20 minutos) agregando ejercicios respiratorios Materiales utilizados: Eliptica, ergometro, caminadora eléctrica Estiramientos de isquiotibiales, planti y dorsiflexores +columna dorsolumbar N° sets=8-sosteniendo 10 segundos c/grupo muscular Aplicación de calor local en cadera derecha por secuelas de Fractura de cadera-FERNANDO CEBALLOS Fortalecimiento muscular proximal de miembros inferiores en supino con ejercicios isotonicos e isométricos (Glúteo medio, glúteo mayor, aductores de cadera, flexores de cadera y cintura pélvica)- JOSE REINERIO MEDINA N° series: 3 N° repeticiones: 10 c/extremidad Material utilizado: Pelota, theraband de resistencia fuerte, fitball Estimulacion propioceptiva (Descargas de peso)- JOSE REINERIO MEDINA Material utilizado: Camilla, pelota, barras Fortalecimiento muscular proximal de miembros superiores con ejercicios activos resistidos agregando ejercicios respiratorios 3 series-10 repeticiones c/extremidad Material utilizado: Camillas, therabands de diferentes resistencias y mancuernas de 3 lbs. Ejercicio Multicomponente: ejercicio aerobico, movilidad articular, fortalecimiento muscular, flexibilidad, ejercicios respiratorios Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios Duracion ejercicio: 15 minutos Materiales utilizados: Elípticas, caminadoras electricas, ergometro Estiramientos de isquiotibiales, planti y dorsiflexores +columna dorsolumbar y cuello N° sets=8-sosteniendo 10 segundos c/grupo muscular Aplicación de calor local en cadera derecha por secuelas de Fractura de cadera +fortalecimiento muscular proximal de MMSS-FERNANDO CEBALLOS N° series: 3 N° repeticiones: 10 Material utilizado: Mancuerna de 4 lbs Fortalecimiento muscular proximal de MMSS-Fortalecimiento

				muscular proximal de miembros inferiores en supino con ejercicios isotonicos e isométricos (Glúteo medio, glúteo mayor, aductores de cadera, flexores de cadera y cintura pélvica)- JOSE REINERIO MEDINA N° series: 3 N° repeticiones: 10 c/extremidad Material utilizado: theraband de resistencia fuerte, mancuerna de 4 lbs Ejercicio Multicomponente: ejercicio aerobico, fortalecimiento muscular miembros superiores, flexibilidad, ejercicios respiratorios Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios Duracion ejercicio: 20 minutos Materiales utilizados: Elípticas, caminadoras electricas, ergometro Estiramiento muscular de cuello, columna dorso lumbar, aductores de cadera, isquiotibiales, dorsi y plantiflexores Materiales utilizados: Barras paralelas N° sets=5-sosteniendo 10 segundos Fortalecimiento muscular proximal de MMSS, bíceps y tríceps braquial con ejercicios activos resistidos Materiales utilizados: therabands de diferentes resistencias N° series: 3 N° repeticiones:10 Fortalecimiento muscular de cadera (Flexores de cadera, glúteo medio y glúteo mayor +cintura pélvica) y proximal de miembros superiores en supino con ejercicios isotonicos e isométricos / JOSE REINERIO MEDINA Materiales utilizados: camilla, theraband rojo y gris, pelota N° series: 3 N° repeticiones:10 Estiramiento de isquiotibiales N° sets=8-sosteniendo 10 segundos- JOSE REINERIO MEDINA **PSICOGERIATRIA MUJERES:** Objetivo general: mantenimiento físico, a través de ejercicios corporales para potenciar la capacidad funcional a los adultos mayores. específicos: -mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades -Mantener la capacidad aeróbica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores. Mantener y promover la coordinación oculomanual y oculopedica Mantener condiciones respiratorios -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores -Mantener respuestas de reaccion Se inicia de sesión movimientos cintura pelvis con ula-ula, movimientos pendulares de brazos, ejercicios cadenas cinéticas cerradas, ejercicios de movilidad articular activa, ejercicios pivote, ejercicio apertura y cierre de falanges,

				disociación de cintura, ejercicios contracción muscular, fortalecimiento abdominales y paravertebrales, ejercicios de lateralización de tronco, estiramientos de trapecios-dorsal ancho-oblicuos, movilizaciones de puntas-talón, ejercicios de equilibrio y propiocepción, medidas de higiene postural. Se realiza calentamiento previo, ejercicios balón terapéutico isométricos de extremidades superiores e inferiores, ejercicios coordinacion balón de extremo a extremo, ejercicios de respiración profunda, estiramientos de isquiotibiales y cuadriceps, ejercicios contralaterales, estiramientos de cadena posterior, higiene postural, fortalecimiento glúteo medio, marcha estática y dinámica, control respiratorio, estiramientos cubital anterior y posterior. Se realiza actividad con calentamiento en bipedestación, ejercicios activos libres en 4 extremidades, ejercicios de contracción muscular, movilizaciones distal y proximal, fortalecimiento abducción, paravertebrales, glúteo medio, ejercicios isotónico, movilizaciones de muñeca y falanges, estiramientos de cuadriceps-isquiotibiales, ejercicios control respiratorio, ejercicios apertura y cierre de falanges, estiramientos de trapecios-escalenos, equilibrio y propiocepción, control postural. Se realiza marcha continua, movimientos circulares brazos, rotaciones de hombros alterando movimientos del cuerpo, ejercicios de equilibrio marcha en una línea recta, movilizaciones de muñeca y falanges, estiramientos de cuadriceps-isquiotibiales, ejercicios control respiratorio, ejercicios apertura y cierre de falanges, ejercicios concéntricos tren superior e inferior, fortalecimiento abdominales y paravertebrales, ejercicios puntas-talón en bipedestación, ejercicios de higiene postural **PSICOGERIATRIA HOMBRES** Se realiza actividad en el pasillo del servicio, ejercicios incorporación sedente a bipedo, ejercicios puntas-talón en ula-ula, estiramientos de paravertebrales-gastrocnemios y tibial anterior, se realizan desplazamiento de lateralización, movilizaciones articulares anteversión y retroversión, ejercicios de contracción muscular, ejercicios propioceptivos, movilizaciones de elevación escapular, ejercicios flexo-extensión hombro y rodilla, control respiratorio, estabilización estática y dinámica. Se inicia sesión en el servicio, ejercicios articulares en 4 extremidades, ejercicios contraer-relajar, disociación de cintura, ejercicios contracción muscular, ejercicios de lateralización de tronco, ejercicios de equilibrio y propiocepción, marcha en bipedestación, fortalecimiento de glúteo medio-aductores de cadera, ejercicios de movilidad en cicloergómetro, ejercicios isotonicos, estiramientos de cuello-dorsal ancho, ejercicios de movilidad dorsiflexión-plantiflexion, ejercicios de higiene postural. se realiza actividad ejercicios activos-resistidos con bandas elástica diferentes resistencias, ejercicios propioceptivos balancín de puyas, se realiza ejercicios de contracción, ejercicios de movilidad articular activa, ejercicios pivote, ejercicios apertura y cierre de falanges, disociación de cintura,

				ejercicios contracción muscular, fortalecimiento abdominales y paravertebrales, ejercicios de lateralización de tronco, estiramientos de trapecios-dorsal ancho-oblicuos, movilizaciones de puntas-talón, ejercicios de equilibrio y propiocepción, medidas de higiene postural. inicia actividad ejercicios articulares en extremidades superiores e inferiores, fortalecimiento muscular de glúteo medio, ejercicios de reincorporación, marcha en diferentes direcciones, apertura y cierre de metacarpofalángicas, estiramientos de cubital anterior, posterior, dorsal ancho, oblicuos, tibial anterior y posterior, ejercicios estáticos y dinámicos, ejercicios de circunducción, ejercicios propioceptivos, direccionamiento de frente atrás, lados y diagonales, control respiratorio.  



NUTRICIÓN

El principal objetivo de la terapia nutricional es prevenir enfermedades como la osteoporosis, la hipertensión arterial, las enfermedades cardíacas, la diabetes tipo 2 y ciertos tipos de cáncer.
En última instancia, se busca mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de una alimentación saludable y balanceada.
La nutricionista es quien realiza el menú el cual tiene un ciclo de 31 días, que es verificado día a día por las ingenieras de alimentos haciendo en cada tiempo de comida una prueba organoléptica

Seguimiento – evaluación por escala de MNA: Segundo semestre en el servicio de psicogeriatria mujer encontrando algunos pacientes con mejoría del estado de malnutrición y otras pacientes comorbilidades, alteración cognitiva (demencia). Trastorno deglutorio, anorexia, depresivo, polifarmacia continúan con estado nutricional estable. conducta terapeuta especifica a cada paciente. con los objetivos de favorecer la respuesta inmune.

- Prescripciones dietarías: Según el resultado de la clasificación nutricional se realizan prescripciones dietarías teniendo en cuenta patologías y consistencia según el tipo de trastorno deglutorio del paciente.

- Participe en la planeación del menú para el almuerzo especial con motivo de la celebración del día del adulto mayor.

- Modificaciones de las dietas de acuerdo a nuevas patologías nuevos cambios en la conducta alimentaria cambios en el estado cognitivo y o síntomas gastrointestinales o preferencia de los pacientes se realizan modificaciones en las dietas.

- Evaluación de nuevos ingresos: en el mes de agosto se realizó evaluación de ingreso de tres pacientes por escala de MNA, clasificados con malnutrición - Desnutrición proteico calórica con comorbilidades, fragilidad, dependientes en sus actividades alteración, alteración cognitiva, Trastorno depresivo, polifarmacia, con conducta terapeuta especifica a cada paciente.
Existen menús incluido modelo de dietas.

EVALUACIÓN NUTRICIONAL POR ESCALA MNA

FECHA	NOMBRE DEL ADULTO	CLASIFICACIÓN
6/8/2025	AMPARO FLOREZ ALVAREZ	NORMAL
6/8/2025	LIBIA ZULUAGA	RIESGO A MALNUTRICION
6/8/2025	LUZ MILA VILLA	RIESGO A MALNUTRICION
6/8/2025	MARIA JHON JAIRA GOMEZ	NORMAL
13/8/2025	ARGELIA RAMIREZ	MALNUTRICION
13/8/2025	NOHELIA RODRIGUEZ	RIESGO A MALNUTRICION
13/8/2025	ANA DUQUE	MALNUTRICION
14/8/2025	CLARETH DE JESUS RAMIREZ	RIESGO A MALNUTRICION
14/8/2025	JOSE NACIL CORREA	NORMAL
14/8/2025	JUAN BAUTISTA GARCIA	RIESGO A MALNUTRICION
20/8/2025	GERMANIA ALVAREZ	NORMAL
20/8/2025	LUZ MARINA RAMIREZ	NORMAL
21/8/2025	JUAN BAUTISTA FRANCO CASTAÑO	NORMAL
21/8/2025	CARLOS HUGO TAPIAS	MALNUTRICION
21/8/2025	PEDRO PABLO AREVALO	RIESGO A MALNUTRICION
27/8/2025	ROSALBA AGUDELO	MALNUTRICION
27/8/2025	ELSY OROZCO	NORMAL
28/8/2025	JAIME DE JESUS LONDOÑO	MALNUTRICION
28/8/2025	JOSE FERNANDO VALENCIA	RIESGO A MALNUTRICION
28/8/2025	REINERIO DE JESUS ARIAS	RIESGO A MALNUTRICION
28/8/2025	SALUSTIANO DIAZ	RIESGO A MALNUTRICION

INGRESOS

FECHA	NOMBRE DEL ADULTO	CLASIFICACIÓN
4-8 -2025	ALBA LUCIA RENDON DE TORRES	MALNUTRICION
14-8-2025	MONICA DEL SOCORRO CORREA TORRES	MALNUTRICION



ENFERMERA ADMINISTRATIVA: Se realizó entrega de medicamentos y pañales.

AUXILIAR DE ENFERMERIA:

1. Valoración y Seguimiento de la Salud de los Residentes:
Valoración Inicial y Continuada:
Durante el mes, se realizó la valoración inicial del nuevo residente y se realizó un seguimiento continuo del estado de salud del mismo. Esto incluyó la medición regular de signos vitales (presión arterial, temperatura, frecuencia cardíaca, respiratoria) y la evaluación de posibles cambios en el estado físico o cognitivo.

Monitoreo de Condiciones Crónicas:
Se monitorizó a los residentes con enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares y respiratorias. Se registraron los niveles de glucosa, presión arterial y otros parámetros según las pautas establecidas.
Control y Administración de Medicamentos:
El personal de enfermería fue responsable de administrar los medicamentos según las prescripciones médicas, controlando las dosis y horarios. Se realizó seguimiento de los posibles efectos secundarios.
2. Cuidado de la Salud Física:
Atención de Heridas:
Se brindó cuidado a las heridas crónicas derivadas de patologías dermatológicas y postquirúrgicas; (aunque se cuenta con residentes con movilidad reducida es importante recalcar que gracias al cuidado continuo no tenemos ulceras por presión). Esto incluyó la limpieza y el cambio de apósitos, siguiendo protocolos de asepsia para evitar infecciones.
Asistencia en Actividades de la Vida Diaria:
Se proporcionó apoyo en la realización de actividades básicas de la vida diaria, tales como la higiene personal, alimentación, vestimenta y movilidad. El personal de enfermería asistió en la movilización de los residentes con dificultad motriz, utilizando equipos de apoyo como caminadores y sillas de ruedas.

3. Fisioterapia y Rehabilitación: Programas de Fisioterapia:
Durante el mes, se trasladaron a sesiones de fisioterapia adaptadas a las necesidades de los residentes. Estas actividades buscaban mejorar la movilidad, la fuerza muscular y la flexibilidad, además de prevenir caídas y mejorar la

				calidad de vida. Ejercicios de Movilización: Se realizaron ejercicios de movilización activa y pasiva para aquellos residentes con limitaciones en la movilidad. Esto contribuyó a mantener la funcionalidad articular y evitar contracturas. 4. Apoyo Emocional y Social: Se brindó apoyo emocional y psicológico a los residentes, con el objetivo de fomentar su bienestar mental. Además, se promovieron espacios de interacción social y recreativa, como talleres y juegos, para mejorar el estado de ánimo y reducir la sensación de soledad. Actividades Recreativas: Se organizaron actividades grupales como juegos cognitivos, manualidades y celebraciones como el día de la mujer. Estas actividades contribuyeron a mantener la estimulación cognitiva y el sentido de comunidad entre los residentes. 5. Prevención y Seguridad: Prevención de Caídas: Se evaluó el entorno de cada residente para identificar riesgos de caídas y se implementaron medidas preventivas el uso de calzado adecuado. Además, se reforzaron las pautas para la movilización segura de los residentes. Vigilancia de la Salud General: Se monitorearon posibles signos de infecciones respiratorias, urinarias u otros problemas de salud comunes en la población geriátrica. En caso de detectar cualquier alteración, se garantizó la atención medica oportuna 6. Coordinación con Otros Profesionales de la Salud: Trabajo en Equipo Multidisciplinario: Durante el mes, el equipo de enfermería trabajó de manera estrecha con médicos de las diferentes IPS que generan la consulta domiciliaria, terapeutas físicos, nutricionistas y psicólogos, con el fin de ofrecer una atención integral a los residentes. Se realizaron reuniones periódicas con las diferentes disciplinas para evaluar el estado de salud de los residentes y ajustar los planes de cuidados. Educación al Personal: Se proporcionó capacitación continua sobre cuidados geriátricos, prevención de infecciones y manejo de emergencias. Este enfoque tiene como objetivo mejorar la calidad de la atención y asegurar una respuesta rápida ante situaciones imprevistas. 7. Evaluación de Resultados y Recomendaciones: Bienestar de los Residentes: Se observó una mejora significativa en la calidad de vida de los residentes, especialmente en aquellos con programas de rehabilitación física y apoyo emocional. Los residentes mostraron un mayor nivel de interacción social y una mejor respuesta a las actividades recreativas.





TRABAJO SOCIAL:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de AGOSTO y el 02 de SEPTIEMBRE se realizó constante acompañamiento a los adultos mayores del centro de bienestar, Hombres y Mujeres de los servicios de larga estancia mujeres y psicogeriatría mujeres e igualmente en los servicios de larga estancia hombres y psicogeriatría hombres, además se brindó constante acompañamiento a familiares y acudientes del centro de bienestar.

El día 08 de agosto se realiza reunión con auxiliares de enfermería con el propósito de recordar las normas del centro de bienestar, el buen trato que se le debe dar a los adultos, los compromisos que adquieren las familias de los adultos y demás aspectos relacionados con el funcionamiento del centro de bienestar.

Actividad: Celebración del Día del Adulto Mayor
La actividad consiste en una jornada especial dedicada a rendir homenaje a los adultos mayores del centro de bienestar. Durante la celebración se realizan actos culturales, presentaciones artísticas, dinámicas recreativas y espacios de integración. También se comparten refrigerios y detalles simbólicos para reconocer su valor y aporte a la comunidad.
Beneficios:
Fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia.
Brinda momentos de alegría, esparcimiento y reconocimiento.
Favorece la integración social y la construcción de lazos

				afectivos. Se mantuvo contacto estrecho con los familiares de los adultos mayores, garantizando la cobertura de las necesidades y estableciendo corresponsabilidad en el proceso de institucionalización. Retroalimentación en cuanto a normas de convivencia (se realiza todos los meses). Se realizó acompañamiento a adultos mayores que requirieron ser hospitalizados durante este mes. Se realizó ronda en los servicios de forma diaria para mejorar la convivencia entre los adultos del centro de bienestar. Se acompañó el ingreso de la señora Alba Lucia Rendón de Torres adulta mayor al servicio de larga estancia mujeres y la señora Mónica del Socorro Correa Torres igualmente al servicio de larga estancia mujeres. **PSICOLOGIA:** Se realiza reunión con auxiliares de enfermería con el propósito de recordar las normas del centro de bienestar, el buen trato que se le debe dar a los adultos, los compromisos que adquieren las familias de los adultos y demás aspectos relacionados con el funcionamiento del centro de bienestar. Actividad: Tarde de memoria y juegos En esta actividad, los adultos mayores participan en dinámicas de estimulación cognitiva a través de juegos como adivinanzas, lotería de palabras. Además de ejercitar la mente, se fomenta la socialización, la risa y el trabajo en equipo. Beneficios: * Favorece la memoria, la atención y la concentración. *Promueve la interacción social y el fortalecimiento de vínculos. *Genera bienestar emocional al brindar un espacio de recreación y disfrute. Se realizo acompañamiento a cita médica y otros trámites en salud al adulto mayor Joel Antonio Loaiza Actividad: Celebración del Día del Adulto Mayor La actividad consiste en una jornada especial dedicada a rendir homenaje a los adultos mayores del centro de bienestar. Durante la celebración se realizan actos culturales, presentaciones artísticas, dinámicas recreativas y espacios de integración. También se comparten refrigerios y detalles simbólicos para reconocer su valor y aporte a la comunidad. Beneficios: * Fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia. *Brinda momentos de alegría, esparcimiento y reconocimiento. *Favorece la integración social y la construcción de lazos afectivos. Se estuvo al pendiente de los adultos mayores que debieron ser remitidos a centros asistenciales para atenciones en salud. Actividad: "Mañana de sol y recreación" La actividad se desarrolla en un espacio al aire libre, donde los adultos mayores disfrutan de la luz solar y el contacto con la naturaleza. Durante la jornada se realizan juegos de mesa parqués, además de actividades manuales sencillas como picar papel, que estimulan la motricidad fina y la creatividad. El ambiente es acompañado de música suave y espacios de conversación, promoviendo la interacción entre los participantes. Beneficios: *Favorece la salud física y emocional al disfrutar del sol y el aire libre.

				*Estimula la motricidad fina, la atención y la memoria. *Promueve la socialización, la diversión y el sentido de comunidad. Se realizó trámite de citas y autorizaciones de adultos mayores sin red de apoyo. Se acompañó a los adultos mayores que reciben el subsidio de la tercera edad a realizar el cobro. El equipo psicosocial dio ronda diaria por los servicios recordando las reglas y normas para mejorar la convivencia. Se reportó las novedades de ingreso y defunción, se realizó el acompañamiento a los adultos que ingresaron durante el periodo de agosto, brindando acompañamiento psicológico en el proceso de adaptación al centro de bienestar.     Celebración Adulto Mayor:







MEDICO:

Durante el periodo comprendido entre el 02 de agosto y el 01 de septiembre de 2025, se realizó valoración a los adultos mayores que presentaron alteración en su estado de salud, se hizo vigilancia y se remitió a su IPS en los casos que así lo ameritan, se relacionan a continuación:

Luis Carlos Henao, Reinerio de Jesús Arias Ocampo, Maria Araceli Arias Candamil, Julio Cesar Morales Grajales, José Hernando Vásquez Quintero, Constantino Fernández Cuervo, Mónica del Socorro Correa Torres, Humberto Torres Arias, Justo Pastor Agudelo, Miguel Ángel Martínez, José Rodrigo Orrego Osorio.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>Es importante mencionar que en este periodo atendiendo a la solicitud de la secretaría de desarrollo social para emitir concepto médico de 2 adultas mayores, los cuales cumplen con criterios de internación crónica en el centro de bienestar del hospital san Isidro. Se realizaron estas valoraciones el día 20 de agosto de 2025.

En cuanto a la atención médica también se realizaron evaluaciones médicas periódicas para monitorear el estado de salud de cada residente.

Se realizó trabajo en conjunto con el equipo de enfermería, nutricionista, terapeutas físicos, psicóloga y trabajadora social para ofrecer una atención integral a los adultos.

Se realizó supervisión del adecuado uso de medicamentos, evitando interacciones negativas y reduciendo riesgos de polifarmacia.

Se realizó valoración geriátrica básica la cual consiste en detectar signos de deterioro cognitivo, depresión, ansiedad, incontinencia o fragilidad.

Evaluar autonomía funcional (capacidad para vestirse, alimentarse, movilizarse, etc.)

Se realizó el ejercicio con el equipo de enfermería que se trata de identificar y abordar síndromes comunes como: Caídas recurrentes, Fragilidad, Incontinencia urinaria, Trastornos del sueño, Delirio y demencia. La idea es establecer planes de manejo individualizados según el grado de funcionalidad.</td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requerida y a su vez realizar las atenciones básicas que requieran los adultos mayores.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>La institución aseguró que los adultos mayores recibieron la atención médica necesaria a través de su IPS, facilitando la realización de consultas para la obtención de medicamentos y la ejecución de los procedimientos requeridos. Asimismo, gestionó ante la EPS las autorizaciones pertinentes para aquellas intervenciones orientadas al adecuado manejo de sus patologías.
<table>
<tr><th colspan="2">TRÁMITE REALIZADO</th></tr>
<tr><td>TRÁMITE Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS</td><td>30 ADULTOS</td></tr>
<tr><td>TRÁMITE Y DISPENSACIÓN DE PAÑALES</td><td>21 ADULTOS</td></tr>
</table>
Los pañales para los adultos mayores se tramitaron a través de su EPS y son suministrados por la institución cuando no han sido dispensados por la farmacia asignada.

Adultos que requieren de cambio de sondas cada 21 días: 3

El cambio de sondas vesicales debe realizarse cada 21 días, independientemente de si la sonda está obstruida o no. Esto se debe a que las sondas de látex, que son las más comunes, se deterioran con el tiempo y pueden causar infecciones urinarias.
Curaciones y/o cuidados de piel (ENFERMERA JEFE)</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>6</td>
<td>Suministrar a los adultos mayores los elementos necesarios para su higiene y buena presentación personal.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>La institución garantiza los elementos para el aseo de los adultos según sus necesidades: Jabón de baño, desodorante, crema dental, cepillo de dientes y cuchilla de afeitar para los hombres, pañales desechables para aquellos con incontinencia mixta se entregan a cada uno puesto que el 90% son asistidos o supervisados en la ejecución de sus actividades básicas y por sus condiciones mentales no están en capacidad de ser responsables de los elementos, el personal de enfermería realiza los pedidos y los dispensa en los kit de aseo.
<table>
<tr><th>NOMBRE ARTICULO</th><th>SERVICIO</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>L.E. MUJERES</td><td>6</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>L.E. MUJERES</td><td>7</td></tr>
<tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>L.E. MUJERES</td><td>5</td></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>10</td></tr>
<tr><td>CUCHILLA DE AFEITAR</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>25</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>12</td></tr>
<tr><td>PAPEL HIGIENICO 400 MTS</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>9</td></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>PSICO MUJERES</td><td>6</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>PSICO MUJERES</td><td>6</td></tr>
<tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>PSICO MUJERES</td><td>5</td></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>3</td></tr>
<tr><td>CUCHILLA DE AFEITAR</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>12</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>8</td></tr>
<tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>6</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>7</td>
<td>Favorecer que las personas mayores institucionalizadas cuenten con el seguro exequial. En caso de un evento extraordinario con un usuario el contratista deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servicio funerario ante el ente Municipal, tal y como lo establece el Decreto Municipal 0379 del 9 de agosto de 2013.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>La institución garantiza su inhumación dentro de un contrato firmado con una Funeraria para los adultos que tienen plan funerario.
Para aquellos beneficiarios que no cuentan con red de apoyo o sus familiares por falta de recursos económicos no pueden incluirlos en un plan exequial, se realiza diligencias ante el ente municipal encargado.</td>
</tr>
<tr>
<td>8</td>
<td>Contar con historias clínicas por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>desde el área de enfermería, se llevó a cabo la actualización de las carpetas que contienen las bitácoras de los adultos mayores. Estas carpetas incluyen la hoja de identificación, en la cual se registran los datos relevantes del residente, tales como nombre, número de cédula, fecha y lugar de nacimiento, dirección y datos de contacto de familiares o amigos.
Así mismo, se actualizaron las hojas de evolución, donde se documenta el estado de salud del adulto mayor y cualquier cambio que presente, así como la hoja de tratamiento, en la que se detallan las indicaciones farmacológicas y el registro de la administración de los medicamentos. Además, se llevó a cabo la actualización del registro de signos vitales, consignando las mediciones obtenidas en cada control.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>9</td>
<td>Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la adecuada atención a las personas mayores.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>La asistencia brindada a los adultos mayores se llevó a cabo con la intervención de un equipo multidisciplinario de profesionales, quienes, a partir del conocimiento previo de las patologías de cada residente, desarrollaron una atención integral basada en sus necesidades específicas.
Asimismo, se aseguró el cumplimiento de los compromisos contractuales mediante la presencia del personal capacitado, realizando procesos continuos de formación y evaluación para optimizar la calidad del servicio.</td>
</tr>
<tr>
<td>10</td>
<td>Realizar una atención integral en lo requerido como entidad de protección social a través de un equipo interdisciplinario especializado conformado por médico general, enfermera jefa, Psicóloga, fonoaudiología, fisioterapeuta, nutricionista, auxiliar de enfermería, trabajadora social y auxiliar enfermería administrativa, asegurando mejores condiciones de salud en los beneficiarios del contrato sin asumir las responsabilidades que al respecto le competen a la EPS.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se realizó la atención integral a través de un equipo interdisciplinario especializado conformado por:

<table>
<tr><th>NOMBRE DEL PROFESIONAL</th><th>CARGO</th></tr>
<tr><td>CARLOS ALBERTO RESTREPO OROZCO</td><td>MÉDICO GENERAL</td></tr>
<tr><td>JEFE ENCARGADA</td><td>LUZ ADRIANA MENDEZ FRANCO</td></tr>
<tr><td>MARIA DEL SOCORRO GIRALDO GALLEGO</td><td>AUXILIAR DE ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA (Para trámites de Centro de Bienestar)</td></tr>
<tr><td>MONICA BERNAL OSORIO</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr>
<tr><td>VIVIANA ROSSO HENAO</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr>
<tr><td>YULY VIVIANA BENAVIDES</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr>
<tr><td>LAURA DANIELA CASTAÑO GOMEZ</td><td>PSICOLOGA (ACTIVIDADES OCUPACIONALES)</td></tr>
<tr><td>MARIA VICTORIA HURTADO GARCIA</td><td>FONOAUDIÓLOGA</td></tr>
<tr><td>MONICA PATRICIA ROMÁN CASTALO</td><td>NUTRICIONISTA</td></tr>
<tr><td>MANUELA MARIN VELASQUEZ</td><td>TRABAJADORA SOCIAL</td></tr>
</table>

El equipo interdisciplinario, realiza las actividades propias de cada profesión, poniendo al servicio de los adultos mayores sus conocimientos y competencias para brindar una atención con calidad, basada en el trato humanizado.

<table>
<tr><th>SERVICIO</th><th>TOTAL, AUXILIARES</th></tr>
<tr><td>PSICOGERIATRÍA MUJERES</td><td>2</td></tr>
<tr><td>PSICOGERIATRÍA HOMBRES</td><td>2</td></tr>
<tr><td>LARGA ESTANCIA MUJERES</td><td>8</td></tr>
<tr><td>LARGA ESTANCIA HOMBRES</td><td>6</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>11</td>
<td>Presentar al supervisor del contrato un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del contrato. Anexando listado de los elementos suministrados y de la</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Mensualmente, se remite un informe cualitativo y cuantitativo, el cual contiene evidencia de las actividades realizadas en cumplimiento de cada obligación contractual.
Este informe incluye los respectivos soportes, tales como:
• Listados con los datos de los adultos mayores que participan en las actividades.
• Listado actualizado de los beneficiarios del programa.
• Comprobantes de pago de seguridad social.
• Certificación de cuenta bancaria.
Así mismo, la información es entregada tanto en medio física como magnética, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos para la presentación del informe.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual presentará ante la Secretaría de Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados. Todos los informes deben ser presentados en medio físico y magnético.</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>12</td><td>Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social sobre el ingreso, fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización (en este último deben estar pendiente de las necesidades del beneficiario) de un usuario favorecido con el programa.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se informó de manera inmediata a la Secretaría de Desarrollo Social sobre cualquier ingreso, fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización de los usuarios del programa, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la actualización continua de la información.

ADULTOS HOSPITALIZADOS
<table><tr><th>FECHA</th><th>NOMBRE</th><th>EPS</th><th>FECHA Y LUGAR DE EGRESO</th></tr><tr><td>28/07/2025</td><td>HUMBERTO TORRES ARIAS</td><td>SURA</td><td>02-08-2025// CLINICA SAN JUAN DE DIOS</td></tr><tr><td>29/07/2025</td><td>JUSTO PASTOR AGUDELO</td><td>NUEVA EPS</td><td>14-08-2025 CLINICA SAN JUAN DE DIOS</td></tr><tr><td>31/07/2025</td><td>MIGUEL ANGEL MARTINEZ</td><td>NUEVA EPS</td><td>SIN FECHA DE EGRESO AUN – HOSPITALIZADO EN SANTA SOFIA</td></tr><tr><td>01-08-2025</td><td>JOSE RODRIGO ORREGO OSORIO</td><td>NUEVA EPS</td><td>21-08-2025 // AVIDANTI LA FAMILIA LE ESTA BRINDANDO CUIDADOS EN EL HOGAR POR DECISION PROPIA</td></tr><tr><td>09/08/2025</td><td>MARIA ARACELI ARIAS CANDAMIL</td><td>NUEVA EPS</td><td>SIN FECHA DE EGRESO AUN // HOSPITALIZADA AVIDANTI</td></tr></table></td></tr>
</table>

				<table><tr><td>23-08-2025</td><td>JULIO CESAR MORALES GRAJALES</td><td>SURA</td><td>25-08-2025 //AVIDANTI</td></tr><tr><td>30-08-2025</td><td>CONSTANTINO FERNANDEZ CUERVO</td><td>SANITAS</td><td>31-08-2025 // AVIDANTI</td></tr><tr><td>30-08-2025</td><td>MONICA DEL SOCORRO CORREA TORRES</td><td>SALUD TOTAL</td><td>SIN FECHA DE EGRESO AUN // HOSPITALIZADA EN CLINICA OSPEDALE</td></tr><tr><td>28/07/2025</td><td>HUMBERTO TORRES ARIAS</td><td>SURA</td><td>02-08-2025// CLINICA SAN JUAN DE DIOS</td></tr></table> El Hospital General San Isidro mantuvo una comunicación constante con la IPS receptora de los adultos mayores que no cuentan con una red de apoyo, con el fin de garantizar el suministro de implementos de aseo, vestimenta y la cobertura de otras necesidades que pudieran presentarse. En el caso de los adultos mayores que sí disponen de una red de apoyo, se notificó telefónicamente a sus acudientes sobre el centro de atención al que fueron trasladados. Así mismo, se les solicitó su acompañamiento en la provisión de implementos de aseo y se les instó a mantener informada a la institución sobre el estado de salud de los adultos mayores. Novedades: Ingresos: Alba Lucia Rendon de Torres. el día 4/8/2025 Mónica del Socorro Correa Torres, el día 13/8/2025 Defunciones: Regina Mejía de Vásquez el día 2/08/2025 Misael Pérez el día 7/08/2025 Maria Nohelia Marín Muñoz el día 13 /8 /2025
13	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato al Municipio de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de	GL	100%	Durante la ejecución de cada evento, se dieron los créditos a la Alcaldía de Manizales, secretaria de Desarrollo Social, dando a conocer a los beneficiarios que mediante el respectivo apoyo se garantiza una vida saludable y digna.

	Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.			
14	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este contrato señale el municipio.	GL	100%	Se continúa con los contratos docente asistencial con las escuelas de enfermería San Pedro Claver y cruz roja, apoyan los servicios de las largas estancias con la supervisión o asistencia en la ejecución de las actividades básicas, con la Universidad de Caldas y la universidad católica, se encuentra la facultad de enfermería, quienes aplican escalas de valoración, toma de signos vitales y administración de medicamentos, por último con la facultad de psicología de la Universidad de Manizales, realiza actividades educativas, apoyan en la resolución de conflictos e intervienen en las actividades lúdicas y recreativas programadas. El grupo de voluntarios FUERZA LILA, continúan realizando un proyecto de donación voluntaria para el hospital general san isidro, llamado "RENOVANDO CON AMOR", el cual tiene como objetivo general, mejorar espacios interiores y exteriores del hospital general san isidro mediante labores de mantenimiento, limpieza, embellecimiento y acompañamiento brindando un entorno más digno y acogedor para los adultos mayores que residen en el centro de bienestar.

Enunciar Anexos: Se anexa informe cualitativo y cuantitativo al presente, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE: Martha Patricia Zapata Gómez** **C.C. 30346910** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: Gloria María Uribe Osorio.** **C.C. 30273316** **SUPERVISOR**